

## **RESOLUCIÓN NO. R-2024-28**

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD DE BASTROP, TEXAS, PARA APROBAR UN CONVENIO CONJUNTO ENTRE LA CIUDAD DE BASTROP (CIUDAD) Y DISTRITO CENTRAL DE TASACIÓN DE BASTROP, DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BASTROP, LA CIUDAD DE SMITHVILLE, DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE SMITHVILLE, LA CIUDAD DE ELGIN, EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE ELGIN, EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE LEXINGTON, EL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE MCDADE, Y EL DISTRITO NO. 1 DE SERVICIOS DE EMERGENCIA DE BASTROP, PARA LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN GENERAL DEL 4 DE MAYO, 2024, DE BASTROP TEXAS, AGREGADA COMO ADJUNTO A; AUTORIZACIÓN PARA QUE EL/LA GERENTE DE LA CIUDAD EJECUTE TODO DOCUMENTO NECESARIO; Y PROPORCIONAR LA FECHA DE VIGOR.**

**POR CUANTO**, la Ciudad de Bastrop (“la Ciudad”) ha convocado una elección general que se lleve a cabo el sábado, 4 de mayo, 2024; y

**POR CUANTO**, el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop también han convocado una elección para el sábado, 4 de mayo, 2024; y

**POR CUANTO**, el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop han expresado que desean llevar a cabo una elección conjunta con la Ciudad; y

**POR CUANTO**, la ley estatal permite que gobiernos locales que estén llevando a cabo elecciones el mismo día las administren en colaboración, y para que así la votación sea más conveniente; y

**POR CUANTO**, el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop han acordado con el/la Administrador/a Electoral del Condado de Bastrop, por medio de contratos separados con cada entidad; y

**POR CUANTO**, es necesario autorizar el convenio, de acuerdo con la Sección 271.002 del Código Electoral de Texas, en cual la Ciudad, el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop han acordado que llevarán a cabo la elección conjunta el 4 de mayo, 2024.

**AHORA, POR LO TANTO, RESUÉLVASE POR EL CONSEJO DE LA CIUDAD DE BASTROP, TEXAS:**

**Sección 1.** El Consejo de la Ciudad de Bastrop por la presente autoriza que la Elección General del 4 de mayo, 2024 sea llevada a cabo junto con el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop

**Sección 2.** El/la Gerente de la Ciudad por la presente es autorizado para que ejecute un convenio con el Distrito Central de Tasación de Bastrop, el Distrito Escolar Independiente de Bastrop, La Ciudad de Smithville, Distrito Escolar Independiente de Smithville, la Ciudad de Elgin, el Distrito Escolar Independiente de Elgin, Distrito Escolar Independiente de Lexington, Distrito Escolar Independiente de McDade, y el Distrito No. 1 de Servicios de Emergencia de Bastrop para llevar a cabo la elección conjunta el sábado, 4 de mayo, 2024. El convenio es agregado a la presente con el título de Adjunto A.

**Sección 3:** Que esta Resolución sea efectiva inmediatamente cuando sea aprobada y así se resuelve.

**DEBIDAMENTE RESUELTO Y ADOPTADO** por el Consejo de la Ciudad de Bastrop este día 12 de marzo, 2024.

APROBADO:

---

Lyle Nelson, Alcalde

CERTIFICO:

---

Ann Franklin, Secretaria de la Ciudad

APROBADA SU REDACCIÓN:

---

Alan Bojórquez, Fiscal de la Ciudad